



INFORME SECRETARIAL: Inírida -veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020) al Despacho del señor paso El proceso N° 940014089002 - 2018 - 00097- 00,
INFORMANDO: Que la apodera de la parte demandante ha realizado solicitud de copia íntegra y autentica del presente del proceso. Sírvasa proveer.

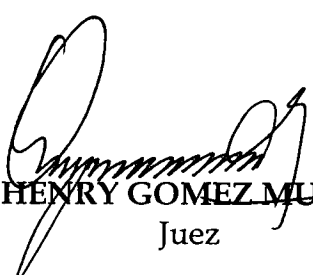

GLENDAM CASTILLO CASTILLO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL DE INÍRIDA

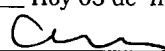
Inírida - Guainía, treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede y En atención a la solicitud elevada por la Dra. Paola Andrea Ortiz Páez, mediante correo institucional, y al encontrarla procedente, de conformidad con el artículo 111, 114, 244 del CPG y con observancia del Inciso 2-art 2 y 11 del decreto legislativo 806 de 2020, el despacho **Dispone:** Expedir copias en PDF del Proceso radicado con No 940014089002 - 2018 - 00097-00. una vez escaneado el expediente solicitado envíese mediante correo electrónico institucional al correo electrónico de la solicitante.

NOTIFÍQUESE


OSCAR HENRY GOMEZ MUÑETON
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en **ESTADO**
No 65 Hoy 03 de nov DE 2020


GLENDAM. CASTILLO CASTILLO
Secretaria